



**Nombre del alumno: Kevin Alberto Aguilar Galvez**



**Nombre del profesor: OSCAR  
CARRERI ROMERO**

**Nombre de la materia:  
PSICOPATOLOGIA II**

**Nombre de la licenciatura:  
psicología**



**Cuatrimestre: 7 cuatrimestre**



# TRASTORNOS DE LA COMUNICACION

En los trastornos de la comunicación son comunes problemas de expresión, pronunciación, fluidez e incluso recepción o uso social del lenguaje. Los primeros signos de alerta de una dificultad en el área de la comunicación pueden darse antes de los cuatro años.

## Trastorno del lenguaje

Trastorno del lenguaje, que supone dificultades persistentes en la adquisición y uso del lenguaje en todas sus modalidades (hablado, escrito, lenguaje de signos u otro) debido a deficiencias en la comprensión o la producción que incluye lo siguiente: vocabulario reducido (conocimiento y uso de palabras); estructura gramatical limitada (capacidad para situar las palabras y las terminaciones de las palabras juntas para formar frases basándose en reglas gramaticales y morfológicas); deterioro del discurso (capacidad para usar vocabulario y conectar frases para explicar o describir un tema o una serie de sucesos o tener una conversación).

Las capacidades del lenguaje están notablemente, desde un punto de vista cuantificable, por debajo de lo esperado para la edad, lo que produce limitaciones funcionales en la comunicación eficaz, la participación social, los logros académicos o el desempeño laboral, de forma individual o en cualquier combinación

## Trastorno fonológico

Trastorno fonológico, que supone una dificultad persistente en la producción fonológica que interfiere con la inteligibilidad del habla o impide la comunicación verbal de mensajes. La alteración causa limitaciones en la comunicación eficaz que interfiere con la participación social, los logros académicos o el desempeño laboral, de forma individual o en cualquier comunicación.

El inicio de los síntomas se produce en las primeras fases del periodo de desarrollo y las dificultades anteriormente señaladas no se pueden atribuir a afecciones congénitas o adquiridas, como parálisis cerebral, paladar hendido, hipoacusia, traumatismo cerebral u otras afecciones médicas o neurológicas.

## Trastorno de la fluidez

Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia (tartamudeo), que supone alteraciones en la fluidez y la organización temporal normales del habla que son inadecuadas para la edad del individuo y las habilidades de lenguaje, persisten con el tiempo y se caracterizan por la aparición frecuente y notable de uno (o más) de los siguientes síntomas: repetición de sonidos y sílabas; prolongación de sonido de consonantes y de vocales; palabras fragmentadas

La alteración causa ansiedad al hablar o limitaciones en la comunicación eficaz, la participación social, el rendimiento académico o laboral de forma individual o en cualquier combinación. El inicio de los síntomas se produce en las primeras fases del periodo de desarrollo y la alteración no se puede atribuir a un déficit motor o sensitivo del habla, disfluencia asociada a un daño neurológico o a otra afección médica y no se explica mejor por otro trastorno mental.

## Trastorno de la comunicación social

supone dificultades persistentes en el uso social de la comunicación verbal y no verbal que se manifiesta por todos los siguientes síntomas: deficiencias en el uso de la comunicación para propósitos sociales, como saludar y compartir información, de manera que sea apropiada al contexto social; deterioro de la capacidad para cambiar la comunicación de forma que se adapte al contexto o a las necesidades del que escucha, como hablar de forma diferente en un aula o en un parque, conversar de forma diferente con un niño o un adulto, y evitar el uso de un lenguaje demasiado formal; dificultades para seguir las normas de conversación y narración, como respetar el turno en la conversación

Las deficiencias causan limitaciones funcionales en la comunicación eficaz, la participación social, las relaciones sociales, los logros académicos o el desempeño laboral, ya sea individualmente o en combinación.